

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA

CORRECCIÓN de errores. Orden de 22 de diciembre de 2015 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones a las asociaciones de comerciantes sin fines de lucro de ámbito superior al municipal o federaciones para la revitalización del comercio de proximidad y la incentivación del consumo a través del tique de dinamización comercial, y se procede a su convocatoria (código de procedimiento IN220A).

Advertido un error en la publicación de la versión en gallego de la citada orden en el *Diario Oficial de Galicia* número 248, de 30 de diciembre de 2015, se realiza la oportuna corrección en la versión del DOG en ese idioma, no procede realizarla en el texto en castellano.

